

Por: Alfredo Martínez de Aguilar

* El Ombudsperson confirma sus complicidades con las organizaciones radicales de izquierda, algunas con nexos con el narcomenudismo, al acudir personalmente a defender a probables criminales.

* A pesar de las grillas e intrigas palaciegas desde el propio gabinete de seguridad estatal e, incluso, desde la propia Fiscalía, a la vista de todos están los positivos resultados de Rubén Vasconcelos.

A las permanentes “grillas” e intrigas palaciegas contra el Fiscal General del Estado, Rubén Vasconcelos Méndez, se ha sumado, ahora, el abierto sabotaje de Arturo Peimbert Calvo.



El Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca sabotea, al mismo tiempo, el cumplimiento de la obligación constitucional de la Procuraduría General de la República y la Fiscalía.

Al confirmar sus complicidades con las organizaciones radicales de izquierda, algunas con nexos con el narcomenudismo, el Ombudsperson acude personalmente a defender a probables

criminales.

El Fiscal logró descabezar ya a la CTM, al Sindicato Libertad y al Frente 14 de junio con la detención de Francisco Javier Martínez, hijo de Don Panchito, hoy prófugo de la justicia.
¿Quién sigue?

La hoja de vida del doctor Vasconcelos prueba fehacientemente que, además, de consumado académico, es un hombre íntegro, honesto intelectual y materialmente a carta cabal.

Por sus modales educados a veces da la impresión de ser un servidor público falto de carácter. Rotunda equivocación. Al igual que el Gobernador Alejandro Murat, es atento y amable.

La trayectoria de ambos servidores públicos generan confianza y credibilidad entre los oaxaqueños, hartos de la corrupción e impunidad. Son, inapreciables valores intangibles.

Claro que hay una distancia abismal con el estereotipo clásico del Fiscal de Hierro, bronco,

echado para adelante, mecha corta, gritón, mal hablado y, sobretodo, majadero. Rubén nunca será así.

De ninguna manera está a discusión su perfil profesional, sobre todo, porque desde la Secretaría de Gobernación impulsó el nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial por todo el país.

Sin embargo, su personalidad aparentemente apacible frecuentemente es confundida por sus detractores, adversarios y enemigos. Vaya que los tiene al afectar intereses y pisar callos.

El mayor problema del Fiscal General del Estado es enfrentar, no a enemigos, -porque les conoce y sabe de lo que son capaces de hacer-, sino con los traidores al Gobernador y ante todo a Oaxaca.

Por su trascendencia al sentar un precedente sumamente negativo de impunidad compartimos con ustedes, lo escrito por Leopoldo Reyna Justicia en Oaxaca, entre la sorpresa y el ridículo.

“Flaco favor le hacen quienes se encargan de impartir y procurar justicia en Oaxaca al gobernador Alejandro Ismael Murat Hinojosa, al dejarlo mal parado frente a una ciudadanía harta de la corrupción e influyentismo”.

“A pesar que el pasado fin de semana se realizaron varias detenciones a personas por diversos delitos, fue una la que llamó en especial la atención ciudadana por su peculiar forma de administrar la justicia y el mal uso de los llamados “derechos humanos”.

“Artemio Desiderio Martínez, presidente de la colonia El Manantial del municipio zaachileño, fue detenido el domingo 23 de septiembre en la mañana, por elementos de la Policía Vial y la Estatal en un retén en la “Y” Griega, en el que se le aseguró un arma de fuego sin licencia y una unidad de motor de la cual no acreditó la propiedad”.

Trasladado a las instalaciones de la Delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) en San Bartolo Coyotepec, para ponerlo a disposición del agente del Ministerio Público, por el delito de portación de arma de fuego sin licencia, el delito se convirtió en un pretexto por parte de “amigos y familiares” del detenido, quienes aprovecharon esta acción para llamar al ilícito “detención política”.

“Cayendo en rebeldía e ingobernabilidad, un pequeño grupo de simpatizantes a “Temo Desiderio”, bloquearon las vías federales de comunicación, instalándose en bloqueo en la carretera federal 175 en el cruce de la Y, donde se une con la carretera federal 131,

afectando a miles de transeúntes y vehículos, parando la actividad económica”.

“El objetivo, claro está, exigir la liberación inmediata del pseudo dirigente de la colonia El manantial, aun cuando éste había cometido un delito, y con ello amagar a las autoridades estatales y federales en su obligación de impartición de la justicia”.

“Fue gracias a las gestiones del flamante presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca, Arturo Peimbert Calvo, que Artemio Desiderio Martínez, fue liberado unas horas más tarde”.

“Hasta aquí la lectura tiene un final trágico y un claro mensaje para los infractores y delincuentes: ¿Se va a permitir que este tipo de actos que transgreden la ley y que nos hace vivir en un estado democrático y de paz queden impunes solo por tratarse de personas protegidas e intocables por la Defensoría de los Derechos Humanos?”.

“Con esto queda el precedente... ¿cualquier persona que porte un arma de fuego (que la utilice para su protección o para delinquir) que tenga la venia de las autoridades ya sean de la SEGEGO, de la Fiscalía Estatal, de Derechos Humanos, pueden salir libres sin cargos y burlándose de las autoridades, en este caso del mismo Gobernador del estado, quien es el que las representa?”.

“Los habitantes de la zona vivieron un amargo momento al encontrarse con esta gran sorpresa, pudieron constatar el ridículo que hacen las autoridades estatales que cumplen a manos llenas los caprichos de los delincuentes, ¿cuántas situaciones más así se realizarán cotidianamente y lo que es peor, cuántos personajes oscuros transitan por las calles sin tener su merecido, o ni siquiera un escarmiento?”.

“El mejor juez siempre será el tiempo, quien determine el castigo para aquellos que solapan actitudes delincuenciales, vandálicas y de agravio a la ciudadanía. Dejemos que Artemio siga delinquiendo, portando en su “morrallito” su arma de fuego, metiéndose a domicilios particulares”.

“Dejemos que siga robando vehículos y luego pidiendo dinero para que lo regrese a sus dueños, dejemos que siga cobrando derecho de piso y que siga teniendo en jaque a una zona que no hace nada para salir del letargo en el que se encuentra”.

“Dejemos, entonces, que este personaje se siga convirtiendo en uno más que desafíe al sistema, en una piedra en el zapato de las autoridades, en un “Panchito”, dejemos de hacer y dejemos pasar para después tapar el pozo una vez ahogado el niño”.

Escrito por Redacción
Martes, 25 de Septiembre de 2018 12:22

Detrás de la noticia

Alfredo Martínez de Aguilar

alfredo_daguilar@hotmail.com

director@revista-mujeres.com

@efektoaguila